

**MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para expresar las razones por las que me encuentro ética y moralmente impedido para presidir o formar parte de la Comisión Taurina:

1. En primer lugar, no hubo una discusión previa con un servidor, siendo una decisión unilateral e impuesta, sin ser tomadas en cuenta las observaciones y opiniones de las y los Regidores que integramos la fracción de MORENA, que tengo el honor de coordinar, sin aceptar sean vulnerados nuestros derechos y nuestra dignidad.
2. No coincido con el método de trabajo de imposición y trato diferenciado a las minorías, considero que, en apego a la legalidad, a la igualdad y no discriminación, así como al respeto a los derechos de todas y todos, se debe tener acceso al diálogo y considerar todas las ideas y propuestas dentro de un órgano colegiado.
3. Estoy en contra del maltrato animal, y a favor de la familia y de la vida, rechazo cualquier tipo de violencia.

Por lo anterior y en congruencia con los principios y valores propios y de mi partido político MORENA, no estoy en condiciones de presidir la Comisión Edilicia Taurina, que de manera unilateral se eligió para un servidor.

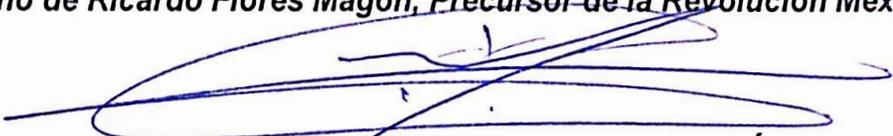
En consecuencia, me veo obligado a presentar a usted mi renuncia con carácter de irrevocable para presidir o integrar la Comisión Edilicia Taurina, conforme a lo establecido en el Capítulo X, artículo 73, así como al Capítulo XII, artículo 88, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Por los motivos expuestos solicito sea ratificada mi solicitud de renuncia a presidir la comisión Taurina. Y manifestar que ningún integrante de nuestra fracción de MORENA, estaría en condiciones de presidir o integrar la multicitada comisión.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 10 de enero de 2022.

*"2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

  
**MTRO. ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN**  
**COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DE REGIDORES DE MORENA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

